

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE COMERCIAL TURISTICO "TURISTARQUI S.A."**

En la ciudad de Manta, en la oficina administrativa de la Compañía, ubicada en la calle 320 entre las avenidas 215 y 216 de la parroquia Eloy Alfaro a los treinta y un días del mes Marzo del dos mil catorce, siendo las veinte horas, se constata el quorum reglamentario, y se procede a dar por instalada la Junta General Ordinaria, con los siguientes accionistas de la Compañía **"TURISTARQUI S.A."**, el señor Amado Jacinto Looor Presidente; Agustín Abelardo Roca Palma Gerente; Franciso Dolores Cevallos Cedeño, Pompello Alengnimo Pincay Buque, Yeferson Ítalo Macías Arteaga Comisarios principales y suplente respectivamente; Martha Cecilia Acosta Quijije, Claudio Néstor Anchundia Delgado, Glenn Darling Delgado Alonzo, Flor María Intriago Moreira, Roger Ubaldo Estapiñan Looor, Antonio Estuardo Martínez Quijije, Luis Enrique Macías Castro, Dimas Moisés Meza Jurado, Cristóbal Octaviano Palacios Vera, Adolfo Manrique Pérez Murillo, Eulalia Alejandrina Rengifo Pico, Oscar Eduardo Restrepo Vera accionistas, poseedores de cinco acciones cada uno, con un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos, cada una quienes representan el 77.27% del total de las acciones de la Compañía. De conformidad con el Estatuto y el Reglamento Interno preside la Junta el Presidente de la Compañía el señor Amado Looor Bermeo, quien dispone que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta, en seguida secretaria **INFORMA** que han asistido personalmente los accionistas que representan la mayoría de las acciones de la Compañía e indica además que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes en el correspondiente Libro de acciones y de accionistas de la Compañía **TURISTARQUI S.A.**_____

Siendo así, el Presidente propone a la Junta de Accionistas constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver los siguiente puntos: _____

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2013;_____
- 2.- Lectura del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2013; y,_____
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013_____

Una vez leído los tres puntos del orden del día; toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la Compañía **"TURISTARQUI S.A."**, pone a consideración de la ~~Junta~~ Junta General Ordinaria de Accionistas para su resolución los puntos expuestos; la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y consideraciones **RESUELVE** en nombre de la Junta General Universal Ordinaria de Accionista y por unanimidad de votos **APROBAR** todos y cada uno de los puntos expuestos es decir: 1.- **APROBAR** El informe presentado por Gerente General del Ejercicio Económico 2013; 2.- **APROBAR** el informe presentado a la Junta de Accionista por el Comisario del ejercicio Económico 2013 3.-**APROBAR** Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económicos 2013. Los mismos que han

sido revisados y aprobados por la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "TURISTARQUI S.A.". Cumplido el orden del día, siendo las veintitrés horas, la Presidencia declara terminada la reunión; se concede un receso para extender el acta respectiva. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido **APROBADA** sin modificaciones, la misma que es debidamente firmada al pie por los Accionistas presentes. **CERTIFICO:** Que la presente acta es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía a mi cargo.

Acosta Quijije Martha Cecilia
 Anchundia Delgado Claudio Nestor
 Cevallos Cedeño Francisco Dolores
 Delgado Alonzo Glenn Darling.
 Delgado Delgado Ana Maria
 Estapiñan Looz Roger Ubaldo
 Intriago Moreira Flor Maria
 Looz Bermeo Jacinto Amado
 Macias Artanga Yeferson Italo
 Mendoza Roldán Oscar Antonio
 Martínez Quijije Antonio Estuardo
 Meza Jurado Dimas Moisés
 Palacios Vera Cristóbal Octaviano
 Pérez Murillo Adolfo Manrique
 Pincay Baque Pompello Alengnimo
 Pozo Tobar Edgar Vinicio
 Rengifo Pico Eulalia Alejandrina
 Restrepo Vera Oscar Eduardo
 Roca Cedeño Jessica Karina
 Roca Palma Agustín Abelardo
 Vélez Palacios Ítalo Norberto
 Zambrano Segovia Carlos Manucl

[Handwritten signatures of the 18 shareholders listed on the left, each preceded by a small 'f' mark.]

[Handwritten signature of the Secretary]
SECRETARIO

[Handwritten signature of the President]
PRESIDENTE